**Declaración de José Brusa.**

Acta Nº 699753.-

En Montevideo, a los 17 días del mes de febrero del año 1969, ante el suscrito Comisario del Departamento de Inteligencia y Enlace, de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona José Santiago Brussa Benedetto, oriental, viudo, de 61 años de edad, domiciliado en la calle Agraciada Nº 1955, piso 6 apto. 14, preguntado sobre el siguiente tenor:

Preguntado: qué medios de vida posee. Contesta: que es jubilado bancario y aparte se encuentra empleado, mejor dicho, es colaborador del Dr. Fred Ham, en el estudio que posee de abogado en 18 de Julio 1455, piso 4º, escritorio 503, que dicha colaboración es en la parte contable. Que giran en ese estudio las sociedades anónimas Cipsa, Safemar y Baymaurt.

Preg: aparte del deponente qué otras personas trabajan en ese estudio. Cont: que trabaja el Sr. Sanz, Lucía Topolansky, Arturo Ham, Raquel Berrutti. Que el Sr. Sanz es el encargado del dinero, manejando los dineros del Dr. Ham; Lucía Topolansky era la que pasaba los libros y Arturo Ham, hacía trabajos múltiples.

Preg: quienes son los principales directivos. Cont: que el deponente lo ignora, dado que solamente depende del Sr. Ham.

Preg: que narre los hechos ocurridos el día 14 del corriente. Cont: siendo aproximadamente siendo la hora 18,15, siente un ruido extraño en la puerta del escritorio y al asomarse ve que la señora Barrutti, se encuentra con la puerta abierta, viendo que había dos hombres y una mujer, que le pareció que era Lucía Topolansky o la hermana de ésta, al tiempo que uno de los hombres lo amenazaba con un revólver o algo similar a una metralleta, y le decían que eso era un asalto. Que acto seguido, los hicieron acostar a todos en el suelo boca abajo, al tiempo que le ataban las manos con alambre de cobre, a la espalda y le colocaban una tira plástica ancha, engomada en la boca. Que mientras estaba en el suelo, la voz que se sentía más clara era la de la mujer, -Lucía o María Inés Topolansky- no pudiendo precisar si la misma los dirigía a los hombres. Que luego se sustrae el dinero, que en total ascendería, a la suma de 20.000 dólares, descompuesto en monedas diversas, (unos 5.000.000 de pesos) y los libros de contabilidad que se llevaban en claves, encontrándose en clave los nombres, como así también algunos rubros. Se fueron del lugar, pudiendo ellos desatarse, para acto seguido enterar de lo sucedido al Dr. Fred Ham.

Preg: por qué motivo no dieron cuenta del hecho a las autoridades policiales.

Cont: porque el Dr. Ham, pidió en nombre de los clientes extranjeros, que no hicieran la denuncia antes de consultar con ellos.

Preg: si ese día, faltó algún funcionario de la financiera. Cont: que del escritorio faltó la citada Lucía Topolansky.

Preg: si de las fotos que se exhiben reconoce a alguna de las personas que perpetraron el asalto. Cont: que la única que reconoce es la que reconoce es la que corresponde a la persona María Elia Topolansky, no pudiendo precisar bien el rostro de los restantes.

Preg: si está en conocimiento de los efectos que se llevaron. Cont: que son los que detalló más arriba, salvo que aparezcan otros al efectuar una revisión a fondo.

Preg: si los autores se identificaron como integrantes del Movimiento de Liberación Nacional. Cont: no dijeron nada.

Preg: quien posee las claves o tenía acceso a esos libros. Cont: que el Dr. Ham, es el que sabe eso, dado que a ellos les viene el material en clave.

Preg: si desea agregar, testar o rectificar, algo más a lo expuesto. Cont: que deja constancia que en el momento en que se producía el atraco llega el Sr. Carrara, del cambio Monty, y también fue retenido. Que antes de que se produjeran los hechos narrados, después de las 17 horas, comenzaron a recibir llamados telefónicos preguntando por el Sr. Sanz, que como éste no se encontrara, se sucedieron las mismas hasta que éste en determinado momento llegó y atendió la llamada, la cual fue cortada, para minutos después producirse el hecho mencionado. Que no teniendo más nada que agregar, testar o rectificar, firma un original y copias en lugar y fecha antes mencionado.

José Santiago Brusa Benedetto.

Nota: hace constar el deponente que amén de las sociedades mencionadas se encuentra la sociedad Garreem.

José Santiago Brusa Benedetto.

 Deponente. Alejandro F. Otero Campaña.

 Comisario.

------------------------------------------------------------------